

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 176

celebrada el martes, 16 de junio de 1981

### ORDEN DEL DIA:

- Enmiendas del Senado al proyecto de ley de actuaciones en materia de aguas en Tarragona.
- Dictámenes de Comisiones:
- De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley de fraccionamiento en el pago de atrasos de pensiones derivadas de la guerra civil. («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Serie H, núm. 39-III, de 2 de junio de 1981.)
- De la Comisión de Administración Territorial, sobre el proyecto de ley por el que se aprueban determinadas medidas sobre régimen jurídico de las Corporaciones Locales. («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Serie H, núm. 52, de 21 de marzo de 1981.)

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones» núm. 177, de 17 de junio de 1981.)

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.*

*El señor Presidente anuncia que, por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada esta mañana, se incluye un nuevo punto en el orden del día.*

*Se entra en el orden del día.*

Página

**Enmiendas del Senado al proyecto de ley de actuaciones en materia de aguas en Tarragona . . . . . 10582**

*Los señores Gómez de las Rocas (Grupo Parlamentario Mixto) y Martín-Retortillo Baquer (Grupo Parlamentario Centrista) solicitan que, a efectos de abreviar el debate de estas enmiendas, se les permita una intervención global so-*

*bre todas ellas. El señor Peces-Barba Martínez (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) no se opone a estas intervenciones globales, pero solicita que las votaciones de algunas enmiendas se hagan por separado.*

*A continuación, el señor Gómez de las Rocas consume un turno a favor de las enmiendas del Senado. Seguidamente, el señor Presidente somete a votación cada una de dichas enmiendas. Como resultado de las diversas votaciones, fueron aprobadas las enmiendas a los apartados 1, 2 y 3 del artículo 1.º. Asimismo, fueron aprobadas las enmiendas a las Disposiciones adicionales, que quedan así refundidas en una disposición adicional única, según el texto del Senado. También fue aprobada la enmienda a la Disposición final.*

*El señor Presidente declara definitivamente aprobado este proyecto de ley en los términos resultantes de incorporar al texto inicialmente aprobado por el Congreso las enmiendas del Senado que han sido aceptadas en virtud de las votaciones anteriores.*

*Para explicar el voto, intervienen los señores Martín-Retortillo Baquer, Marraco Solana (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Solé Barberá (Grupo Parlamentario Comunista), Triginer Fernández (Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña), Roca Junyent (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana) y Gómez de las Rocas (Grupo Parlamentario Mixto). A continuación, hace uso de la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo (Ortiz González).*

**Dictámenes de Comisiones:**

Página

**De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley de fraccionamiento en el pago de atrasos de pensiones derivadas de la guerra civil . . . . . 10589**

*Artículo 1.º. Sin discusión, fue aprobado el texto del dictamen.*

*Artículos 2.º y 3.º y Disposiciones finales. El señor Bono Martínez, don Emérito (Grupo Parlamentario Comunista) retira la enmienda al artículo 2.º, y el señor Bravo de Laguna Bermúdez (Grupo Parlamentario Centrista) propone una corrección de estilo, que es aceptada. Seguidamente, fueron aprobados estos artículos y*

*las Disposiciones finales, según el texto del dictamen.*

*El señor Presidente declara aprobado el proyecto de ley. Para explicar el voto, intervienen los señores Ramos Fernández-Torrecilla (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Bravo de Laguna Bermúdez (Grupo Parlamentario Centrista), Busquets Bragulat (Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña) y Bono Martínez, don Emérito (Grupo Parlamentario Comunista).*

Página

**De la comisión de Administración Territorial, sobre el proyecto de ley por el que se aprueban determinadas medidas sobre régimen jurídico de las Corporaciones Locales . . . . . 10593**

*El señor Cuatrecasas Membrado (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana) defiende una enmienda sobre la rúbrica general de este proyecto de ley. Turno en contra, del señor Figuerola Cerdán (Grupo Parlamentario Centrista). En turno de rectificación, intervienen nuevamente estos dos señores diputados. Fue rechazada la enmienda.*

*Artículos 1.º y 2.º. El señor Figuerola Cerdán propone una corrección en el texto del artículo 2.º, que es aceptada. Seguidamente, fueron aprobados según el dictamen.*

Página

**Artículo 3.º . . . . . 10597**

*El señor Pérez Royo defiende dos enmiendas del Grupo Parlamentario Comunista. El señor Fajardo Spínola defiende otra enmienda del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. El señor Carro Martínez defiende unas enmiendas del Grupo Parlamentario Coalición Democrática. En defensa del dictamen, interviene el señor Figuerola Cerdán (Grupo Parlamentario Centrista). En turno de rectificación, hacen uso de la palabra los señores Pérez Royo, Carro Martínez y Figuerola Cerdán.*

*Fueron rechazadas las enmiendas y aprobado el texto del dictamen.*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

Página

**Artículo 4.º . . . . . 10606**

*El señor Carro Martínez defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Coalición Democrática. En defensa del dictamen, interviene el señor Figuerola Cerdán (Grupo Parlamentario Centrista). Fue rechazada la enmienda y aprobado el texto del dictamen.*

*Artículos 5.º al 10. Retiradas todas las enmiendas, fueron aprobados según el texto del dictamen. Para explicar el voto, interviene el señor Huelín Vallejo (Grupo Parlamentario Centrista).*

*Artículos 11 al 16. Fueron aprobados, según el texto del dictamen.*

Página

**Artículo 17..... 10611**

*Se mantienen las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, defendidas anteriormente. El señor Pérez Royo defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Comunista. Interviene en defensa del dictamen el señor Piñeiro Amigo (Grupo Parlamentario Centrista). En turno de rectificación, intervienen los señores Fajardo Spínola (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Pérez Royo (Grupo Parlamentario Comunista) y Piñeiro Amigo (Grupo Parlamentario Centrista). Fueron rechazadas las enmiendas y aprobado el texto del dictamen.*

*Artículos 18, 19 y 20. Fueron aprobados según el texto del dictamen.*

Página

**Artículo 21..... 10616**

*El señor Carro Martínez defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Coalición Democrática. Turno en defensa del dictamen, del señor Piñeiro Amigo. Fue rechazada la enmienda y aprobado el texto del dictamen.*

Página

**Artículo 22..... 10617**

*El señor Carro Martínez defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Coalición Democrática. Turno en defensa del dictamen, del señor Piñeiro Amigo. Fueron rechazadas las enmiendas y aprobado el texto del dictamen.*

*Artículos 23 y 24. Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.*

Página

**Artículo 25..... 10620**

*El señor Pérez Royo defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Comunista. En defensa del dictamen, interviene el señor Huelín Vallejo (Grupo Parlamentario Centrista). Para rectificar, hacen uso de la palabra nuevamente estos dos señores diputados. Fueron rechazadas las enmiendas, y aprobado el texto del dictamen.*

*Artículo 26 y Disposiciones transitorias, adicionales y finales primera a cuarta. Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.*

Página

**Disposición final quinta..... 10622**

*El señor Pérez Royo defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Comunista. En defensa del dictamen, interviene el señor Huelín Vallejo. Intervención para aclaraciones, del señor Cuatrecasas Membrado. Fue aprobada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista y, asimismo, el texto del dictamen, al que se incorpora el texto de la enmienda aprobada.*

*Disposiciones finales sexta, séptima y octava y Disposición derogatoria. Fueron aprobadas según el texto del dictamen.*

*El señor Presidente declara aprobado el proyecto de ley en los términos resultantes de las votaciones anteriores. Para explicar el voto, interviene el señor Piñeiro Amigo.*

*El señor Presidente anuncia que el Pleno continuará mañana, a las cuatro y media de la tarde, con los asuntos que expone.*

*Se suspende la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.*

---

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.*

**El señor PRESIDENTE:** Comienza la sesión.

El Pleno se celebrará con sujeción al orden del día que ha sido impreso y repartido, si bien por acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptado en la mañana de hoy, se incorpora el debate y votación

de las enmiendas del Senado sobre el proyecto de ley de creación de la situación de reserva activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional, debate y votación de dichas enmiendas, que tendrán lugar en la tarde de mañana.

#### ENMIENDAS DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY SOBRE ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUAS EN TARRAGONA

El señor PRESIDENTE: Vamos a tramitar ahora las enmiendas del Senado al proyecto de Ley sobre Actuaciones en Materia de Aguas en Tarragona.

Enmiendas del Senado al artículo 1.º de este proyecto de ley. ¿Señor Gómez de las Rocas?

El señor GOMEZ DE LAS ROCES: Quería consumir un turno global a favor de todas las enmiendas, al objeto de suprimir intervenciones.

El señor PRESIDENTE: ¿Señor Martín-Retortillo?

El señor MARTIN-RETORTILLO BAQUER: Señor Presidente, para, si es posible, intervenir en un turno global a favor de las cinco enmiendas del Senado, porque están todas ellas relacionadas unas con otras.

El señor PRESIDENTE: ¿Hay turno en contra? ¿Algún grupo parlamentario desea consumir turno en contra? ¿Señor Peces-Barba?

El señor PECES-BARBA MARTINEZ: No es precisamente eso, señor Presidente, sino que nosotros vamos a pedir que se haga votación separada de algunas enmiendas. Sin oponernos a que haya una intervención global, vamos a hacer una única intervención al final, pero pidiendo separación en las votaciones.

El señor PRESIDENTE: No habiendo turno en contra, sólo va a poder haber turno a favor.

El señor Gómez de las Rocas consumirá un turno a favor respecto de las enmiendas del Senado.

El señor GOMEZ DE LAS ROCES: Señor Presidente, señoras y señores diputados, el objeto de

este limitado debate consiste en examinar las enmiendas aprobadas por el Senado respecto al proyecto de Ley de Actuaciones en Materia de Aguas en Tarragona; para entendernos, respecto al proyecto de trasvase Ebro-Tarragona.

Ya no se trata, desgraciadamente, para el pensamiento del partido a que pertenezco, del Partido Aragonés, de procurar algo tan difícil como lo que intentamos desde que tal proyecto entró aquí por primera vez. Ya no se trata de conseguir la retirada del proyecto, a la que la Cámara se opuso gracias a esfuerzos combinados que todos conocemos y que constan en el «Diario de Sesiones». El Partido Aragonés mantuvo hasta el final su enmienda a la totalidad y sus enmiendas al articulado, sin lograr, como suele ser usual, que se aprobara ni una sola de ellas.

A pesar de la justicia de nuestra causa, o quizá por ella, sólo nos resta, respecto de este proyecto de ley, la mínima posibilidad de no desmejorarlo más; ya que no podemos impedir que se apruebe una ley que permitirá trasvasar más del doble de agua que se dice que necesita la zona beneficiaria, y que no permitirá resolver los problemas de la cuenca del Ebro, nos queda la posibilidad mínima, repito, pero no despreciable, de procurar que no se empeore un proyecto que es, desde luego, contrario, gravemente contrario a los intereses de Aragón.

Mi intervención, que deseo reducir a esta sola, pero que aludirá a todas las enmiendas aprobadas por el Senado, tiene por finalidad consumir un turno global en favor de esas enmiendas. Lo hago, además, con cierto alborozo, porque ya que discrepé tanto del criterio del Grupo Centrista en el Congreso, deseo celebrar públicamente mi coincidencia, limitada y parcial, pero coincidencia, con el Grupo Centrista del Senado, que aprobó varias enmiendas, necesarias aunque no suficientes, porque hacen menos malo el proyecto de trasvase, aunque desde luego persista su gravedad.

Ahora sólo falta saber si, como es previsible, el Grupo de UCD en el Congreso también coincide con su colega del Senado. Pero esto último ya parece más sencillo, porque unos y otros pertenecen al mismo partido.

Esas enmiendas no remedian lo principal, esto es, no evitan el trasvase de cuenca a cuenca, con toda la secuela de desequilibrios territoriales y sociales que comportará, pero restringen la extensiva y parcialísima liberalidad con que el proyecto